

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20029 *EXTRUSIÓN DE RESINAS VINÍLICAS, S.A.*

El Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en La Puebla de Alfindén (Zaragoza), polígono "Royales Altos", calle H, número 57, a las doce horas del día 28 de junio de 2011, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Censura de la gestión social.

Cuarto.- Designación de Auditores de cuentas.

Quinto.- Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales (Convocatoria de la Junta).

Sexto.- Delegación especial al Consejo de Administración para futuros aumentos de capital (capital autorizado del artículo 297.1.b, de la Ley de Sociedades de Capital).

Séptimo.- Otorgamiento de facultades.

Octavo.- Aprobación del acta de la reunión por cualquiera de las formas previstas en la Ley.

En cumplimiento de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, y en cumplimiento de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de dicho documentos.

Zaragoza, 24 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel García-Figueras Rodríguez.

ID: A110043898-1